

# El Consistorio rendirá homenaje al fundador de los Trinitarios

**Escultura de bronce.** El Ayuntamiento coloca este jueves una figura de San Juan de Mata enfrente del colegio, en la calle Peña de Francia. **Efeméride.** El acto recuerda una visión del santo en 1193

A. R. L.

El Consistorio celebrará un homenaje a San Juan de Mata este jueves, fecha que coincide con la visión que tuvo el santo durante la celebración solemne de su primera misa el 28 de enero de 1193 en París y que la interpretó como una señal de Dios para fundar una nueva orden religiosa.

Este acto conmemorará también el octavo centenario del símbolo trinitario, el mismo que San Juan de Mata ordenó colocar en 1210 en la fachada principal del hospital Tomás in Formis, de Roma, un mosaico circular, que aún hoy existe. En él se ve a Jesucristo sentado en un trono, con dos hombres a los lados cogidos de los brazos (uno negro y el otro blanco). Desde entonces, este es el sello de la Orden de la Santísima Trinidad.

Un réplica exacta de este símbolo trinitario está presente en la parroquia de San Juan de Mata, enfrente de la que el Ayuntamiento colocará el 28 de enero una escultura de bronce en homenaje al fundador de la Orden Trinitaria.

El alcalde de Salamanca resaltó en la presentación del acto que el autor de la escultura es el artista salmantino Antonio Malmierca Zúñiga, que presenta a San Juan de Mata vestido con el hábito de la Orden, en actitud contemplativa y solemne.

Julián Lanzarote detalló que la escultura combina el movimiento y el reposo, polos de la vida y de la imaginación en el arte de Zúñiga, y evoca, a través del movimiento, la fuerza de lo sobrenatural y la inspiración divina en la misión de San Juan de Mata y lo que ésta representa para la historia del cristianismo



Escultura de bronce de San Juan de Mata / TRIBUNA

## Estatua de Alfonso X El Sabio

El alcalde de la ciudad proyecta la construcción de una plaza ovalada en el acceso a la ciudad por el puente Enrique Estevan (por la puerta de San Polo), una vez que culmine la demolición de todas las casas ubicadas bajo el Huerto de Calixto y Melibea (fi-

nalizando de esta manera con las dilatadas gestiones para derripar las conocidas como casas de la muralla). Una fuente y, sobre todo, la estatua encargada de Alfonso X El Sabio servirán para realzar la estética de la zona en cuestión.

El rostro aparece con aspecto delicado, representando a un santo de edad avanzada, con una honda expresividad en el rostro, que se acentúa con rasgos místicos, todos ellos, llenos de belleza.

La figura de San Juan de Mata sostiene con su brazo izquierdo y aferrando contra su pecho un libro en representación alegórica a la aprobación de la Regla para la Fundación de la Orden Trinitaria y de Redención de los Cautivos, realizada

La obra mide 1,5 metros de altura y pesa más de 300 kilos

por el Papa Inocencio III, en el año 1198, mediante la Bula Operante Divinae Dispositione.

Mientras el brazo derecho se encuentra apoyado sobre una roca y en su mano agarra unas cadenas con grilletes, que representan la misión redentora que el fundador trinitario pregonó a lo largo de su vida a favor de los cautivos y que la familia trinitaria ha desarrollado incansablemente por el mundo durante sus ocho siglos de historia.

La obra tiene unas dimensiones de 1,57 metros de altura y 94 centímetros de anchura, mientras que el peso supera los 300 kilos.

El alcalde de Salamanca asegura que esta obra reflejará la fuerza vital de la vida y obra de San Juan de Mata y de reconocimiento de Salamanca a su sagrada misión y será señal de identidad por parte de toda la Comunidad Trinitaria en el mundo, ya que en la Orden está presente en más de 22 países.

## EL AUTOR

● **ORÍGENES Y APADRINAMIENTO ARTÍSTICO:** Antonio Malmierca Zúñiga nace en Salamanca el 20 de Julio de 1948. A los 14 años se inicia como aprendiz en el taller de ebanistería y restauración de Manuel Pedraz Herrero, situado en la salmantina plaza de la Reina, donde muy pronto demuestra una gran habilidad artística que no pasa inadvertida para el propietario del taller, que lo comenta con el pintor y amigo José Manuel González Ubierna, de gran importancia en la pintura salmantina del siglo XX, no sólo porque durante dos décadas fue prácticamente el único pintor que mantuvo el hacer pictórico en Salamanca, sino por su legado al dejar reflejado en sus lienzos el paisaje urbano de nuestra ciudad. A partir de ese momento González Ubierna acoge como alumno a Antonio Malmierca Zúñiga.

● **FORMACIÓN INTERDISCIPLINAR:** En 1963 y con gran influencia de su maestro González Ubierna, inicia sus estudios en la Escuela de Bellas Artes y Oficios de Salamanca. En 1969 termina sus estudios y monta su primer taller situado en la calle Saucelle, donde realiza trabajos de ebanistería, talla de madera, instalaciones y restauraciones. Asimismo, colabora en innumerables obras de artistas como Joaquín Secall, Domingo Sánchez, Hipólito Pérez, entre otros.

● **PROYECCIÓN:** En 1982 funda la empresa Artesanía Zubesan S.L., donde encamina todos sus conocimientos, además de sus habilidades artísticas. En esta época desarrolla colecciones de figuras decorativas con un modelado característico y realiza colecciones de pinturas al fresco. Además, experimenta con nuevos materiales y desarrolla la técnica del alabastro, que le proporciona un reconocimiento internacional.

## LA EMPRESA SE IMPLANTA EN SALAMANCA

### Disfrazalia.com ofrece un amplio abanico de disfraces y facilidades para confeccionarlos

TRIBUNA

La página web disfrazalia.com es el primer portal que permite al usuario crear disfraces a través de internet, además de ofrecer un servicio de consultorio vía correo electrónico para confeccionar las peticiones, aunque si el catálogo no satisface las expectativas, los profesionales de la tienda Retales Lesan, en la calle Villar y Macías, 4, aportarán soporte en la capital.

Esta página web nace para dar respuesta a la necesidad de crear un lugar de referencia en el mundo de la creación y autoconfección de disfraces y ofrece al usuario una amplia selección de información relaciona-

da con el mismo donde, tanto el público final como el más especializado (comparsas y profesionales del espectáculo, entre otros) está representados a través de contenidos y secciones específicas cuyo objetivo es siempre el mismo: ofrecer todo tipo de herramientas para que puedan idear sus propios disfraces de forma sencilla y con un amplio abanico de posibilidades en cuanto a disfraces, tejidos y complementos.

Los usuarios y curiosos podrán encontrar toda la actualidad relacionada con el mundo de los disfraces, además de foros, concursos de ideas, actividades y, por supuesto, la herramienta principal, el vestuario vir-

tual, que permite crear un diseño de disfraz en tres pasos (en primer lugar, escoger el disfraz en cuestión; en segundo, seleccionar los tejidos y colores para realizar el traje determinado; en tercer y último lugar, la elaboración con el asesoramiento pertinente, aunque el cliente no sepa coser).

Las múltiples combinaciones permitirán al creador jugar con patrones y telas, entre otros parámetros claves a la hora de confeccionar un disfraz.

Cabe reseñar que los disfraces están pensados tanto para bebés y niños como para adultos y los patrones son gratuitos.

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

### Educa en Libertad cree que la medida del PP es "mejorable"

TRIBUNA

La asociación Salamanca Educa en Libertad asegura que la reforma del estatus académico del grupo de asignaturas de Educación para la Ciudadanía que propone el Partido Popular (PP) es "manifiestamente mejorable".

De esta forma, analizaron las propuestas del PP para un pacto por la reforma y mejora de la educación, al tiempo que valoraron que casi todas las medidas que en ellas se proponen "podrían contribuir a la regeneración del sistema educativo no universitario".

Esta asociación recuerda que el PP reitera "su discrepancia con

su configuración y contenidos, por entender que con ellos los poderes públicos se arrogan unas atribuciones que no les competen, invaden ámbitos educativos que corresponden primariamente a los padres y presentan graves riesgos de adoctrinamiento".

Ante ello, Salamanca Educa en Libertad elogia "el nuevo reconocimiento expreso de los derechos de los padres en relación con la educación de sus hijos", aunque "ni los riesgos de adoctrinamiento ni las ilegítimas atribuciones de los poderes públicos desaparecerían con la mera aplicación de las tres medidas que el PP propone".